

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL, S. A.
BANKINTER**

Aviso a los tenedores de Bonos de Caja de las emisiones 19.^a, 20.^a, 21.^a, 22.^a, 23.^a, 25.^a, 26.^a y 27.^a

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de las emisiones anteriormente señaladas que por acuerdo del Consejo de Administración del Banco, en reunión celebrada el día 21 de abril de 1986, debidamente facultado por acuerdos de Juntas generales de accionistas y con posterior ratificación de las respectivas Asambleas de bonistas, celebradas los días 23 y 24 de julio de 1986, los periodos y condiciones de amortización de las emisiones de bonos que se relacionan quedan establecidos en la siguiente forma:

Emisión	Años de amortización	Condiciones nuevas de amortización
19. ^a 1979	1994	Quintas partes del 11. ^o al 15. ^o año.
20. ^a 1980	1995	Quintas partes del 11. ^o al 15. ^o año.
21. ^a 1981	1996	Quintas partes del 11. ^o al 15. ^o año.
22. ^a 1981	1996	Quintas partes del 11. ^o al 15. ^o año.
23. ^a 1982	1997	Quintas partes del 11. ^o al 15. ^o año.
25. ^a 1983	1998	Cuartas partes del 12. ^o al 15. ^o año.
26. ^a 1984	1999	Cuartas partes del 12. ^o al 15. ^o año.
27. ^a 1985	2000	Cuartas partes del 12. ^o al 15. ^o año.

Las amortizaciones parciales previstas se verificarán por sorteos, de conformidad con lo previsto en el artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La modificación de los periodos y condiciones de amortización de las emisiones relacionadas se entiende sin perjuicio del derecho de los bonistas afectados de amortizar sus respectivos títulos en los plazos opcionales o definitivos previstos en cada una de las emisiones y en las condiciones establecidas en las mismas.

Madrid, 31 de julio de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.726-C (65410).

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL, S. A.
BANKINTER**

Bonos de Caja. Emisiones 13.^a, 15.^a, 16.^a, 17.^a, 18.^a, 19.^a, 20.^a, 21.^a, 22.^a, 23.^a, 25.^a, 26.^a y 27.^a

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de las emisiones anteriormente mencionadas que el Consejo de Administración del Banco, en reunión celebrada el 21 de abril de 1986, debidamente facultado por acuerdos de Juntas generales de accionistas, celebradas los días 23 y 24 de julio de 1986, acordó modificar las condiciones vigentes para el cómputo de la renta-

bilidad de las emisiones de bonos de Caja en circulación, con arreglo a los siguientes términos:

Los bonos de Caja de cada una de las emisiones más arriba reseñadas devengarán un interés integro anual variable que se determinará restando un diferencial de siete puntos al tipo de interés preferencial que en cada momento rija en el Banco para sus operaciones de descuento financiero a tres años, con un mínimo del 6 por 100 y un máximo del 14 por 100, en todo caso.

Por consecuencia, dentro de la expresada limitación, las sucesivas modificaciones del tipo de interés preferencial que el Banco tenga establecido para sus mencionadas operaciones de descuento financiero a tres años repercutirán en el interés de los bonos de las expresadas emisiones, por sustracción del diferencial antes indicado, automáticamente desde el primer día inclusive en que entren en vigor tales modificaciones. Los nuevos tipos de interés que resulten por aplicación de esta norma serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín de Cotización de las Bolsas de Comercio» y, al menos, en un periódico diario de difusión nacional.

Dado que en el presente momento el tipo de interés preferencial fijado por el Banco para sus operaciones de descuento financiero a tres años es del 16 por 100, al restarle siete puntos da como resultado el 9 por 100 anual, que será el interés anual de los bonos de dichas emisiones, en tanto el Banco no modifique el aludido tipo de interés preferencial para operaciones de descuento financiero a tres años.

Caso de variar a la baja el tipo de interés preferencial fijado por el Banco para sus operaciones de descuento financiero a tres años y de no interesar al bonista ese nuevo tipo a aplicar podrá optar en un plazo de diez días naturales a contar desde la entrada en vigor de dicha modificación, por exigir del Banco el reembolso anticipado a la par de los bonos.

Dicho reembolso anticipado habrá de efectuarlo el Banco necesariamente dentro de los primeros treinta días naturales desde la fecha de la efectividad de la variación del mencionado tipo de interés, liquidando los intereses que se hayan devengado hasta ese momento al tipo vigente con anterioridad a la expresada fecha exclusivamente para los bonos cuyos titulares hayan optado por el reintegro.

Madrid, 31 de julio de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.725-C (65409).

BANCO DE PROGRESO, S. A.
Ampliación de capital

El Consejo de Administración, por acuerdo adoptado el 23 de julio de 1986, en virtud de la autorización concedida por la Junta general de accionistas celebrada el día 24 de junio de 1986, procede a aumentar el capital social en la cantidad de 124.135.000 pesetas, mediante la emisión de 248.270 acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas del 2.979.241 al 3.227.510, ambas inclusive.

Las acciones se emiten a la par, liberándose su total importe mediante la capitalización total del saldo de la cuenta «Prima de Emisión de Acciones» y la capitalización parcial de la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1981». Los actuales accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en la proporción de una

nueva por cada 12 antiguas de que sean titulares. El derecho de suscripción preferente deberá ejercitarse en el plazo que va desde el 1 al 30 de septiembre de 1986, ambos inclusive. El indicado derecho de suscripción preferente será negociable en la Bolsa de Barcelona, mediante estampillado.

Las acciones no suscritas por los antiguos accionistas en el plazo fijado quedarán a disposición del Consejo de Administración, para darles el destino que estime oportuno.

Las nuevas acciones participarán proporcionalmente, a partir del día 1 de octubre de 1986, en los beneficios que con cargo al ejercicio 1986 se pudieran repartir.

En las oficinas administrativas de la Sociedad, calle Núñez de Balboa, 108, de Madrid, y en la Bolsa de Barcelona, se encuentra a disposición de los interesados el folleto de la emisión.

El número de código asignado por el Banco de España a esta ampliación es el 11379507.

Madrid, 18 de agosto de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.814-C (66113).

**MECANIZACION INDUSTRIAL
Y AGRICOLA, S. A.**
PAMPLONA
Cortes de Navarra, 1, cuarto

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Mecanización Industrial y Agrícola, Sociedad Anónima», domiciliada en Pamplona, calle Cortes de Navarra, número 1, cuarto, a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 23 de septiembre de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, o en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

Acordar la disolución de la Sociedad y designar los Liquidadores, así como las normas y plazos para la liquidación según disponen las prescripciones legales.

Pamplona, 31 de julio de 1986.—14.722-C (65407).

**INMOBILIARIA RIO TRUJILLO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Juan Bravo, número 41, de Madrid, el día 15 de septiembre de 1986 a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 11, 23 y 24 de los vigentes Estatutos sociales.

Segundo.—Lectura de los Estatutos sociales, que recogen las modificaciones habidas en las Juntas generales celebradas los años 1972, 1985 y presente convocatoria.

Tercero.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede del acta de esta Junta.

Madrid, 19 de agosto de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.819-C (66129).

INMOBILIARIA CONSTANCIA, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1986, se reduce el capital social a 2.800.000 pesetas, con restitución de los socios de los 5.600.000 pesetas objeto del acuerdo de reducción.

Madrid, 30 de julio de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Arias Rodríguez.-14.702-C (65308).

2.ª 28-8-1986

PERFILFORMA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo 15 de septiembre, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 16, a las once horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de los Estatutos segundo y tercero de la Sociedad.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Manresa, 11 de agosto de 1986.-El Administrador.-4.350-D (65401).

NUEVA DESMOTADORA SEVILLANA, S. A. (DEVISA)

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social calle Trafalgar, número 10, 2.º A, en la ciudad de Barcelona, en el día 12 de septiembre de 1986, a las trece horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Modificación de Estatutos.
2.º Cese y nombramientos de Consejeros y Administradores.
3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de agosto de 1986.-El Administrador, Vicente Salvador López.-14.817-C (66115).

DISA CARTERA, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria, celebrada el día 24 de abril de 1986, ha acordado su disolución, aprobando el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	300.000
Pasivo:	
Capital social	300.000

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.
Bilbao, 1 de julio de 1986.-14.731-C (65442).

HOTELES TURISTICOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 22 de septiembre de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 23 de septiembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 2.º Modificación, si procede, de los accionistas censores de cuentas, designados para el ejercicio 1986.
- 3.º Autorización en favor de un miembro del Consejo para otorgar las escrituras que correspondan a los acuerdos que, en su caso, se adopten.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pineda de Mar, 13 de agosto de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Consejero delegado.-5.516-16 (65584).

ALCUDIA, EMPRESA PARA LA INDUSTRIA QUIMICA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1985

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado material	6.747.590.027		Capital	3.021.000.000	
Inmovilizado inmaterial	382.978.380		Reservas	2.186.357.048	
Inmovilizado financiero	207.981.561		Deudas a plazos largo y medio	4.029.641.188	
Gastos amortizables	15.498.681		Deudas a plazo corto	6.982.843.886	
Existencias	4.628.497.186		Ajuste de periodificación	976.475.784	
Deudores	5.744.508.209		Beneficio neto	1.419.240.158	
Cuentas financieras	87.840.334				
Ajustes de periodificación	800.663.646				
Total Activo	18.615.558.024		Total Pasivo	18.615.558.024	
Cuentas de Orden y Especiales	9.067.032.446		Cuentas de Orden y Especiales	9.067.038.446	

Cuenta de Resultados y Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1985

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Existencias	4.690.614.240		Existencias	4.628.497.186	
Compras	23.086.081.678		Ventas	28.734.168.720	
Gastos	7.103.957.123		Ingresos accesorio	3.560.107.546	
Amortizaciones	595.295.084		Trabajos para inmovilizado	25.400.183	
«Rappels»	191.607.364		Ingresos financieros	20.430.086	
Beneficio neto	1.419.240.158		Resultados extraordinarios	118.191.926	
Total Activo	37.086.795.647		Total Pasivo	37.086.795.647	

Madrid, 31 de julio de 1986.-14.742-C (65596).

ALCUDIA, EMPRESA PARA LA INDUSTRIA QUIMICA, S. A.

Balance de situación al 30 de junio de 1986

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado material	6.655.843.998		Capital	3.021.000.000	
Inmovilizado inmaterial	349.204.913		Reservas	3.438.279.837	
Inmovilizado financiero	213.899.552		Deudas a plazos largo y medio	3.031.989.250	
Gastos amortizables	-		Deudas a plazo corto	8.600.349.129	
Existencias	4.855.712.644		Ajustes de periodificación	4.869.408.631	
Deudores	6.470.261.876		Beneficio neto	579.490.046	
Cuentas financieras	517.983.443				
Ajustes de periodificación	4.477.610.467				
Total Activo	23.540.516.893		Total Pasivo	23.540.516.893	
Cuentas de Orden y Especiales	9.406.347.430		Cuentas de Orden y Especiales	9.406.347.430	

Cuenta de Resultados y Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1986

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Existencias	4.628.497.186		Existencias	4.855.712.644	
Compras	13.845.125.306		Ventas	18.298.919.915	
Gastos	4.659.417.793		Ingresos accesorio	1.198.790.078	
Amortizaciones	629.601.885		Trabajos para inmovilizado	119.244.441	
«Rappels»	38.080.000		Ingresos financieros	210.004	
Resultado extraordinario	92.664.866				
Beneficio neto	579.490.046				
Total Activo	24.472.877.082		Total Pasivo	24.472.877.082	

Madrid, 31 de julio de 1986.-14.743-C (65597).